



Juzgado Promiscuo Municipal de Sotar , Cauca

AUTO INTERLOCUTORIO No. 0220

Demandante: MADIEDO OLIVER BURBANO GUERRERO

Demandado: GUSTAVO ADOLFO VARONA ARCE

Proceso No.: 2019-00049-00

Sotar , Cauca, treinta (30) de septiembre de dos mil veintid s (2022).

CONSIDERACIONES

En atenci n a que la parte demandante aport  al proceso las cartas catastrales de los inmuebles denominados "LA ROBLEDA" con matr cula inmobiliaria n mero 120-90546 de la Oficina de Registro de Instrumentos P blicos de Popay n y "VILLA ESTELA - FINCA LA CASTELLANA" con matr cula inmobiliaria n mero 120-2053 de la Oficina de Registro de Instrumentos P blicos de Popay n, este Despacho Judicial fijar  como nueva fecha y hora de para adelantar la diligencia de inspecci n judicial al lugar donde ocurrieron los hechos objeto de reparaci n, es decir, la colindancia entre los aludidos predios el d a jueves diez (10) de noviembre de dos mil veintid s (2022) a las nueve de la ma ana (09:00 a.m.).

Por lo anteriormente expuesto, EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SOTAR , CAUCA,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR como nueva fecha y hora de para adelantar la diligencia de inspecci n judicial al lugar donde ocurrieron los hechos objeto de reparaci n, es decir, la colindancia entre los predios denominados: "LA ROBLEDA" con matr cula inmobiliaria n mero 120-90546 de la Oficina de Registro de Instrumentos P blicos de Popay n, y "VILLA ESTELA - FINCA LA CASTELLANA" con matr cula inmobiliaria n mero 120-2053 de la Oficina de Registro de Instrumentos P blicos de Popay n, ubicados en esta localidad, el d a jueves diez (10) de noviembre de dos mil veintid s (2022) a las nueve de la ma ana (09:00 a.m.), de conformidad con la parte motiva del presente proveido.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,

GUSTAVO ADOLFO MOSQUERA ROJAS



Juzgado Promiscuo Municipal de Sotar , Cauca

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SOTAR , CAUCA

NOTIFICACI N POR ESTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR
ANOTACI N EN ESTADO No. 050, HOY 03 DE
OCTUBRE DE 2022.

A handwritten signature in green ink, appearing to read 'Omar R. Estupi n Sanabria'.

OMAR RODRIGO ESTUPI N SANABRIA
Secretario